

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Sabado 28 de Marzo de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 5.510

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año		Trimestre		Semestre	
	En Granada	En el resto de España	En Granada	En el resto de España	En Granada	En el resto de España
	1.50	1.50	0.50	0.50	1.00	1.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	10	10	10	10
Esquelas mortuorias a una columna...	50	50	50	50
... a dos	100	100	100	100
... a tres	200	200	200	200

Del mundo y del hombre

La Exposición de Bellas Artes. Granadas innovaciones de nacional e internacional. Revuelto entre los artistas. Madrid y las provincias...

Una de las notas más simpáticas de la primavera granadina, era la Exposición de pinturas en que se turnaba el Estado y el Círculo de Bellas Artes. Desde que se empezó a instalar en el Retiro, al interés de la Exposición se unió la poesía del ambiente que tan bien acompaña. Aquel florecer del arte, siempre joven, en el florecer de la naturaleza, atraía a las gentes más superficiales, a los espíritus más secos, era una de las pocas fuerzas educadoras que en España merecen el dictado de grandes. Bien es verdad que la pintura es una de las pocas grandezas que a España quedan. Ser en ciencia, en industria y, como consecuencia, en poderío, lo que somos en pintura; equivaldría a competir con Inglaterra, con Alemania y con los Estados Unidos.

Disponíamos, pues, a dar cabida en estas crónicas a la Exposición de este año, que tocaba al ministerio, cuando he aquí que un real decreto viene a trastocarlo todo con radicales innovaciones, que han levantado entre los pintores el revuelo que puede suponerse. Por lo pronto, se suspende la Exposición de esta primavera. Esto es lo más inmediato y cierto. Una vez más aparece la eterna precipitación y el castigo proceder por impulsos. Todos los pintores que hace dos años vienen preparando obras con que optar ahora a los premios, deberán esperar pacientemente, a cambio de la presa que por lo visto había en evitar en Mayo el certamen. No hubiera sido más lógico y más serio, puesto que esto es bernal, celebrarlo ahora como siempre, y publicar a su terminación el nuevo reglamento para el futuro?

Las exposiciones se celebrarán, en adelante en el mes de Octubre. Me parece que en este injustificado cambio de fecha se sale perdiendo. En Octubre hay ya días muy desapacibles, a veces lluvias ostinas. Además la luz falta gente que aún no ha vuelto del verano, y el otoño es la estación que se dedica a viajar por el extranjero; y los que han vuelto piensan en lo que han gastado y forman planes de economías; circunstanias nada favorables para la compra de cuadros, en que nunca han sido espléndidas las clases pudientes que residen en Madrid.

Las futuras exposiciones, de otoño, serán internacionales. Esto me parece muy bien. Nada más interesante que poder comparar a nuestros pintores con los extranjeros, a cuyo lado harán muchos un lucido papel. Sólo que tras esta exclamación de entusiasmo se imponen varios «peros». Con motivo de ser la Exposición internacional se amplía el número de medallas. Es lógico; pero (primero de la serie) no se dice ni una palabra sobre la relación de las medallas con los premios en metálico. Estos premios constituyen una justa ayuda del Estado a la pensosa vida de los pintores jóvenes, en un país donde se pinta tan bien y se compra tan mal. En todos los países es costumbre general de estas Exposiciones que los premios en metálico sean exclusivamente para los artistas nacionales (pues se supone que a cada nación corresponde proteger a los suyos); y que para los extranjeros sólo tengan carácter honorífico. ¿Se va a hacer aquí lo mismo como sería lógico, o se hará precisamente lo contrario de lo que debe ser? He aquí uno de los puntos que el nuevo reglamento deja en la obscuridad, y que con razón preocupa a los artistas.

En Francia es reglamentario para todas las exposiciones reservar las primeras medallas para los franceses, de modo que un extranjero, así fuera Velázquez o Tiziano resucitados, sólo puede obtener segunda. Esta ridiculez chovinista exige en nuestras futuras exposiciones un tratamiento igual para los franceses, que con tal fundamento ya no sería ridiculez sino espejo presentado a nuestros vecinos. La pintura española tiene una historia infinitamente superior a la francesa sin punto de comparación. Y el decoro no solamente profesional de los pintores, sino el nacional de los españoles, nos exige no admitir a los artistas franceses en mejores condiciones que los nuestros son admitidos en Francia. Y si así o se acordase oficialmente (pues hoy es este otro punto oscuro) no invite a todos los pintores españoles a que protesten, no enviando a la próxima Exposición ni un solo cuadro.

El carácter nacional de las exposiciones es limitado. Se invitara por turno a las naciones, empezando por Francia, pero se considerar invitadas constantemente Portugal y las repúblicas hispano-americanas. El empezar la invitación especial por Francia me parece depresivo; es supeditar el arte español a una política que nos parece ruinosa a muchos españoles. Tratándose de pintura, la primer nación extranjera invitada debiera ser la que tiene mejores pintores actualmente o historia más brillante en la pintura. Por el primer concepto es evidentemente que debiera haberse invitado a Alemania; por el segundo a Italia, o Bélgica

y Holanda juntas, con lo cual no hubiéramos hecho sino corresponder con indulgencia a lo mucho que nuestra gran pintura debió a los maestros italianos y flamencos. En cambio la influencia de Francia fué siempre mortífera, como no podía menos, lo mismo a fines del siglo XVII continuando en el XVIII, que nuevamente en el XIX. Todo el brusco retroceso que va de Goya a los Madrazos, es lo que va de España a Francia en pintura; Pero vaya V. con estas sutilezas al ministerio de Instrucción pública!

La constante concurrencia de las repúblicas hispano-americanas me parece muy bien en sí; pero conviene prevenirse para que los jurados no hagan política ibero-americana a costa del arte español. Me explicaría. Las repúblicas americanas no tienen hasta hoy pintores que hayan llamado la atención en ninguna parte. España tiene en cambio un nombre de primer orden como potencia artística. Es necesario corresponder a este crédito: que las medallas de las exposiciones españolas resulten tan prestigiosas por lo menos como las que más lo sean de las extranjeras. Mientras los artistas hispano-americanos no sean más de lo que hoy son, es imposible que se lleven aquí con justicia primeras medallas ni segundas (y aun muy pocas terceras, si llega el caso). Si la política de fraternidad se impone a la justicia, las medallas de la Exposición española carecerán de valor en el extranjero, lo cual redundará en perjuicio de los mismos pintores españoles que las hayan obtenido iguales. España habrá cedido todo el prestigio de su historia artística (quizás el único intacto que le queda); y a cambio de eso no evitará que en América se fusile a nuestros compatriotas, como ocurre en Méjico; y se estafe a nuestros emigrantes, como ocurre en todas partes.

Después de la internacionalización, la reforma más radical del reglamento y la que más descubre la hilaza, es esta monstruosidad: «La designación y adjudicación de premios es totalmente distinta, y queda desligada de la adquisición de obras por el Estado». Antes esta adquisición (otro modo de proteger el arte) estaba reglamentariamente relacionada con el mérito, partiendo de la base de que una serie de medallas por un jurado técnico, elegido por los mismos artistas; el Estado adquiriría las obras premiadas con las tres primeras medallas y la primera de las segundas.

Ahora esta adquisición se pone exclusivamente en manos del favoritismo oficial; puesto que la determinará una junta presidida por el ministro del ramo o su delegado, y compuesta de trece miembros de los que solo tres son elegidos por los artistas españoles, y ocho (aparte el presidente) nombrados de real orden. Tampoco dice el reglamento si esta adquisición será exclusiva de obras nacionales. Y esto es lo único que faltaría; que se disminuya presupuesto para la protección del arte español y nos sintamos espléndidos para el extranjero. Por lo que hace a los transportes, está ya puesto en claro: los cuadros o esculturas extranjeras, desde la frontera a Madrid, se transportarán por cuenta del Gobierno español; las obras de españoles, desde cualquier ciudad de la península, a cargo del artista.

Todo esto y otras muchas cosas que sería largo tratar, han levantado en los estudios un revuelo indescriptible; y los más de nuestros pintores se agitan dispuestos a defender, no solo sus intereses, sino los prestigios del arte español, amenazados por estos palos de ciego, aunque quizá mueva la mano que los da, gente con los ojos muy abiertos. Pero en lugar de repetir los innumerables comentarios que de boca de los artistas he oído, me limitaré a uno propio, que encerraré, no sólo para este caso, sino para otros muchos.

Por qué las exposiciones de pintura, nacionales o internacionales, se han de celebrar siempre en Madrid? Desde el momento en que son oficiales, es decir, que se costean por la Hacienda española y no por la madrileña, ¿por qué no se han de celebrar un año en Valencia, otro en Andalucía, otro en Galicia, otro en Murcia o en Extremadura o en las Vascongadas y hasta en Canarias o Baleares? Salvo estos dos últimos casos, el transporte de los cuadros resultaría muy barato, siempre que se hiciera a la vez, destinando a ello vagones enteros, y por cuenta del Estado; pues las compañías, tienen o en cuenta lo que se beneficiarían con el aumento de viajeros, y además el objeto de que se trataba, no se negaría al máximo de las facilidades. En cambio, la influencia cultural de estas exposiciones y el movimiento de turismo que suscitarían se repartiría más equitativamente por toda España. Y los pintores saldrían gananciosos, pues no solo es probable que venderían más cuadros en provincias que en Madrid (donde el público adinerado es tan superficial como poco pródigo) sino que verificándose la Exposición en las provincias de la periferia, acudiría a ellas, máxime si se anunciaban convenientemente, mayor número de visitantes y de compradores extranjeros.

rales: exposiciones, subvenciones a sociedades literarias y científicas, etcétera, etc., etc.

Emilio H. del Villar.
Madrid 14 Marzo 1914

LOS INTEGRISTAS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Nuestro respetable señor y estimado amigo: Siempre le estaremos agradecidos por la benevolencia con que nos ha tratado y deseando poder corresponder a ella nos repetimos de usted atentos y s. s. La Directiva de la Juventud Integrista.

27 Marzo 1914.

QUESTIÓN-CONCLUIDA

Hay que referir en un suelto *Gaceta del Sur* a nuestro escrito ayer publicado. Nos dedica algunas frases propias de su estilo, el cual por lo visto, no puede corregir. Más prescindiendo de la forma y atendiendo al fondo que contiene, podemos menos de felicitar a *Gaceta* y congratularnos de su nueva actitud. Por nuestra parte, cumpliendo lo prometido y procediendo con nobleza, a fuer de católicos integros, al dar por

Federico Mistral



El telegrama, con el lacónico acostumbrado, nos ha dado cuenta del fallecimiento del gran poeta provenzal de cuya portentosa y delicada inspiración son preciosos frutos «Mireilla», poema con parado con la «Odisea», «Calendau», epopeya rústica que es un soberbio himno a Provenza, y cien poemas y leyendas más, cuyo conjunto es un monumento literario más que suficiente para inmortalizar la memoria de su autor.

Federico Mistral ha muerto a la edad de ochenta y cuatro años, rodeado de admiraciones y afectos, en su casa solariega de Mailloux («Bocas del Pánuolo») y a hacer sus últimos días en Aix, atraído por el afecto que le inspiraba su pueblo natal y accediendo a la idea de hacer revivir, con todas las bellezas que se engalanó en otros tiempos ya lejanos, el habla de sus mayores. Largos años, toda su vida puede decirse, consagró Mistral a tan nobilísima idea, y en provenzal purísimo escribió casi todas sus poesías, entre las que se des

tacon los dos poemas «Mireilla» y «Calendau», en primer término, las leyendas «Nortio» y «Lepaucano deu roses» y el tomo titulado «L'Isle d'or». Fruto también de su nobilísima idea es el «Tesoro del Felibres», diccionario provenzal francés en que trabajó durante buen número de años y que le colocó entre los más prestigiosos filólogos de Francia.

La última empresa a que Mistral consagró su alma soñadora, fue otro testimonio de su acendrado amor a la patria chica: la creación del Museo Arlaten, en el que hoy se guardan amorosamente cuantos recuerdos se han podido reunir de la vida del poeta.

Mistral no tuvo que bajar al sepulcro para que sus contemporáneos hicieran justicia a su valor; en vida los de casa y los de fuera de ella se honraron dispensándole honores y mercedes que son elocuentes voceros de la gran estima en que todos tienen su obra poética.

Marzo de 1914

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, nuestro querido amigo el exalcalde de Guadix, don José Cañas Castillo.

En el exprés de los Andaluces saldrá hoy para Madrid, el diputado a Cortes por Leja, don Manuel López de la Cámara.

Se encuentra restipuesto de la dolencia que ha padecido, el gobernador civil don Juan Tejón y Mesa.

Nos alegramos.

En Madrid ha sido pedida, la mano de la encantadora señorita Carmen. Oñizar por el insigne artista don Manuel Villalobos. Gallardo. La boda se celebrará el próximo Agosto.

Ha regresado a Almería, después de permanecer unos días en Granada, el bizarro teniente de infantería don Antonio Acosta.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento, 24.006'54 pesetas; ídem 2.º Policía de Seguridad, 15.184'58; ídem 3.º Policía urbana y rural, 39.092'31; ídem 4.º Instrucción pública, 14.780'78; ídem 5.º Beneficencia, 17.862'67; ídem 6.º Obras públicas, 46.144'17; ídem 7.º Corrección pública, 5.748'98; ídem 8.º Cargas, 90.77'20; ídem 10.º Obras de nueva construcción, 25.000; ídem 11.º Imprevistos, 5.416'67; ídem 12.º Devoluciones, 41'66.

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Marzo.

Expediente de venta de una pila de estiercol, depositada en el puente del Cristiano. Se anunciaron dos subastas para vender el estiercol y no hubo postores.

Acuerdos de la Comisión de Fomento que publicamos en nuestro número del miércoles último.

Acuerdos de la Comisión de Cementerios, que también publicamos oportunamente.

La Comisión de Impuestos propone lo siguiente:

Vaja en la matrícula, de una muestra volada de don Miguel Parra.

A don Alejandro Espinosa, baja de otra muestra volada, para el ejercicio de 1913.

A las señoras Hijos de Urrutia, baja por el año de 1913, de la muestra volada que figura a nombre de dichos señores, en la calle de los Reyes Católicos y Mi lagro.

A don Ignacio Merico, baja por la

terminado este para nosotros enojoso asunto, hacemos gustosísimos las siguientes aclaraciones:

Primera: Que la afirmación de nuestro catecismo antimaurista relativa a no ser compatibles los términos católico y maurista, no puede aplicarse en sentido general a mauristas, idóneos, romanos y demás afiliados a partidos liberales, puesto que puede haber algunos que lo estén, sin conocer la verdadera esencia y maldad del liberalismo; cuadrando tan sólo tal afirmación, a los que, conociendo en toda su extensión el liberalismo, hacen suyas las doctrinas de éste con toda clase de rebeldías y contumacias.

Segunda: Que la antepenúltima pregunta del mismo catecismo, se entienda redactada del siguiente modo: «¿Qué dijo Pio IX acerca de los liberales católicos?» Dijo que eran más temibles que los monstruos de la *Conmune*.

Solo nos resta significar a *Gaceta del Sur*, que le perdonamos el lenguaje despectivo que usa al hablar de esta directiva, retirando por nuestra parte toda frase o concepto que en el curso del debate hayamos proferido y que pudiera molestar a cualquier entidad o persona.

De re taurina

El simpático gerente de la empresa de la plaza de toros don Ricardo Echevarría, no descansa en la organización de espectáculos, y según nuestras noticias, tiene hecha la combinación de toreros y toros para el próximo mes de Septiembre.

El domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará una buena corrida de novillos toros, que lidiarán Limeño y Pepete, y si la suerte los fuera propicia, los veremos nuevamente el día 19; y puede asegurarse que darán la segunda audición, porque los muchachos se traen arrestos y buen cartel de otras plazas.

Para el domingo 26 tiene contratados el señor Echevarría cuatro toros del marqués de Collar, que habrán de lidiarse como novillos, por no haber entrado en el concierto de ganaderos el ilustre procer.

Estoquearán dichos toros Ricardo Aranjó y Pastor II o Ismael Rodríguez. Aseguran los que a este diestro han visto torear, que es un torero de esperanzas.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados, y nosotros deseamos que todo salga a pedir de boca.

Concurso de aviación

Continúan las gestiones emprendidas por el presidente de la comisión municipal de Fiestas, don José Zambrano y el capitán de ingenieros y aviador militar don Luis Dávila, para la organización del concurso de aviación que se celebrará en Granada durante los festejos del Corpus.

Hemos visto una carta del director de la revista *España automóvil y aeronáutica*, colaborador y representante en la corte de los señores Dávila y Zambrano, en la cual les propone varias combinaciones, a base de aviadores extranjeros y españoles. De aquéllos da los nombres de Garnier, Mauvais y Tixier, y de éstos los de Méndez Urrizburu, Hedilla, Alfaro y otros, todos de fama mundial.

Manifiesta el citado director, que desde luego puede anunciarse un gran certamen nacional e internacional de aviación, organizado por el Aéreo Club de España.

Invita a los señores Zambrano y Dávila a que vayan a Madrid para convenir detalles y resolver en definitiva sobre el programa.

Anuncia que para primeros de Junio estará de vuelta de América Doménjico, e indica la conveniencia de que se le comprometa para tomar parte en el certamen, sin perjuicio de que después de éste hiciera sus arriessados y sensacionales vuelos looping.

Por último ofrece gran número de combinaciones.

El Santo Entierro

Donativos hechas con destino a los gastos que ocasionará la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo:

Excmo. Sr. Arzobispo, 100 pesetas; don José Fajardo, 25; don C. Pérez Aparicio, 5; don José C. Castro, 5; señores Campo y Ruano, 5; don Rafael Fernández Rubio, 5; don Juan Uriol, 5; señores Navarrete y Velasco, 5; don Antonio González, 5; don Antonio Rodríguez Gómez, 10; don Antonio Morales, 3; señores Alonso Anguiano y Com

Bruselas, Amberes, Lieja, Ganta y Amsterdam, que tienen relaciones corrientes con el Municipio de París.

Multas

El alcalde ha impuesto multa de tres pesetas a Antonio Palma, por apalearse a unas caballerías que tiraban de un carro.

También ha impuesto multa de cinco pesetas al cochero Fernando García, por infringir las Ordenanzas municipales.

Desagüe

Há ordenado el alcalde al sobrestante municipal, coloque un cuchillo de desagüe en un rincón de la calle de Navas.

Los conciertos del Corpus

El alcalde ha solicitado del gobernador civil otorgue la exención de subasta para adjudicar el producto de la entrada a los conciertos que se celebrarán en el Palacio de Carlos V, con motivo de las fiestas del Corpus.

Servicio de automóviles

Una nueva empresa, al frente de la cual figura el propietario e industrial don Juan Manuel Díaz, ha organizado un servicio diario de automóviles entre Granada, Lanjarón, Orgiva y Motril, el cual quedará mañana abierto al público.

Los coches destinados al servicio, guiados por inteligentes mecánicos y los viajeros encontrarán en ellos, todo el lujo y comodidad que exige el moderno confort.

Este nuevo y rápido sistema de comunicación entre nuestra capital y la costa, puede considerarse como una de las mejoras más beneficiosas para esta región.

A las ocho de la mañana de hoy, se verificarán las pruebas oficiales de dichos coches entre Granada y Motril.

De re taurina

El simpático gerente de la empresa de la plaza de toros don Ricardo Echevarría, no descansa en la organización de espectáculos, y según nuestras noticias, tiene hecha la combinación de toreros y toros para el próximo mes de Septiembre.

El domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará una buena corrida de novillos toros, que lidiarán Limeño y Pepete, y si la suerte los fuera propicia, los veremos nuevamente el día 19; y puede asegurarse que darán la segunda audición, porque los muchachos se traen arrestos y buen cartel de otras plazas.

Para el domingo 26 tiene contratados el señor Echevarría cuatro toros del marqués de Collar, que habrán de lidiarse como novillos, por no haber entrado en el concierto de ganaderos el ilustre procer.

Estoquearán dichos toros Ricardo Aranjó y Pastor II o Ismael Rodríguez. Aseguran los que a este diestro han visto torear, que es un torero de esperanzas.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados, y nosotros deseamos que todo salga a pedir de boca.

Desazones

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Continúan las gestiones emprendidas por el presidente de la comisión municipal de Fiestas, don José Zambrano y el capitán de ingenieros y aviador militar don Luis Dávila, para la organización del concurso de aviación que se celebrará en Granada durante los festejos del Corpus.

Hemos visto una carta del director de la revista *España automóvil y aeronáutica*, colaborador y representante en la corte de los señores Dávila y Zambrano, en la cual les propone varias combinaciones, a base de aviadores extranjeros y españoles. De aquéllos da los nombres de Garnier, Mauvais y Tixier, y de éstos los de Méndez Urrizburu, Hedilla, Alfaro y otros, todos de fama mundial.

Manifiesta el citado director, que desde luego puede anunciarse un gran certamen nacional e internacional de aviación, organizado por el Aéreo Club de España.

Invita a los señores Zambrano y Dávila a que vayan a Madrid para convenir detalles y resolver en definitiva sobre el programa.

Anuncia que para primeros de Junio estará de vuelta de América Doménjico, e indica la conveniencia de que se le comprometa para tomar parte en el certamen, sin perjuicio de que después de éste hiciera sus arriessados y sensacionales vuelos looping.

Por último ofrece gran número de combinaciones.

Concurso de aviación

Continúan las gestiones emprendidas por el presidente de la comisión municipal de Fiestas, don José Zambrano y el capitán de ingenieros y aviador militar don Luis Dávila, para la organización del concurso de aviación que se celebrará en Granada durante los festejos del Corpus.

Hemos visto una carta del director de la revista *España automóvil y aeronáutica*, colaborador y representante en la corte de los señores Dávila y Zambrano, en la cual les propone varias combinaciones, a base de aviadores extranjeros y españoles. De aquéllos da los nombres de Garnier, Mauvais y Tixier, y de éstos los de Méndez Urrizburu, Hedilla, Alfaro y otros, todos de fama mundial.

Manifiesta el citado director, que desde luego puede anunciarse un gran certamen nacional e internacional de aviación, organizado por el Aéreo Club de España.

Invita a los señores Zambrano y Dávila a que vayan a Madrid para convenir detalles y resolver en definitiva sobre el programa.

Anuncia que para primeros de Junio estará de vuelta de América Doménjico, e indica la conveniencia de que se le comprometa para tomar parte en el certamen, sin perjuicio de que después de éste hiciera sus arriessados y sensacionales vuelos looping.

Por último ofrece gran número de combinaciones.

El Santo Entierro

Donativos hechas con destino a los gastos que ocasionará la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo:

Excmo. Sr. Arzobispo, 100 pesetas; don José Fajardo, 25; don C. Pérez Aparicio, 5; don José C. Castro, 5; señores Campo y Ruano, 5; don Rafael Fernández Rubio, 5; don Juan Uriol, 5; señores Navarrete y Velasco, 5; don Antonio González, 5; don Antonio Rodríguez Gómez, 10; don Antonio Morales, 3; señores Alonso Anguiano y Com

pañía, 5; señora viuda e hijos de Codoni, 3; don Juan Casares Aguilá, 3; señores Venancio Herreros en liquidación 5; D. Manuel Navarro, 3; señores sobrinos de Camacho Sáez, 5; don Francisco Morales, 3; don José García, 2; don Agustín Navarro, 250; señores Olmedo hermanos y García, 250; don Manuel Hernández, 250; don Eduardo Esteban Ruiz, 2; don Inocencio López, 2; don Hilario García Quintero, 5; don Miguel Nuñez Hneiz, 2; don Bonifacio Moreno Peña, 3; señores Guillermino García y C., 3; don José Mesa Mesa, 2; don Miguel Martín, 2; don R. cardo González, 2; don Miguel Moliner, 3; señores López y Griño, 5; don David Sánchez, 2; don Juan Leiva, 2. Sama, 211.50.

(Continuará)

NUESTROS MONUMENTOS ARTÍSTICOS

Por real orden de 16 del actual, se ha encargado a don Manuel Gómez Moreno, con la retribución de 7.200 pesetas, la formación del Catálogo de los monumentos históricos y artísticos y obras y objetos de arte de esta provincia, cuyo trabajo habrá de hacer para fin del presente año.

El ministro de Instrucción pública ha pasado a informe del presidente del Patronato de la Alhambra, la solicitud del Ayuntamiento, pidiendo el Palacio de Carlos V para las fiestas del Corpus.

JUVENTUD CATOLICA

Congregación de San Luis

Esta noche, a las ocho y media, celebrará sesión la Academia de la Juventud Católica, estando la conferencia a cargo del joven seminarista don Emilio Nadal.

NOTICIAS BREVES

Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Juventud sindicalista de esta ciudad.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas infáticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quinín* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, a precio de 6 pesetas botella.

En la semana próxima se reunirá la Junta del turismo, para adoptar acuerdos respecto a las industrias que han de figurar en la Exposición de Londres.

Estudador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de Fomento, bajo la presidencia de don Fermín Camacho, en las oficinas de la Diputación.

El Bálamo Fuentes, uso externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumatismo hasta el de cabeza.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 4 los pobres 817 comidas.

Pídate *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes, en envases de origen. Rehúsenle imitaciones.

Anoché y anochevaron en el Asilo nocturno, 34 indigentes.

Véase anuncio en 4.ª plana relojes de oro de bicicletas y otros artículos a plazos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Fuentes, de 22 años, de una herida en el dedo pulgar del pie izquierdo que se produjo trabajando; Dolores López, de 80 años, de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, con que resultó al ser atropellada por un carro; y Francisco Salvador Ignasiés, de 32 años, y Antonio Coviella de 37 años, de erosiones en la pierna izquierda y una herida en el dedo medio derecho, respectivamente, ocasionadas por mordeduras de perro.

25 céntimos servicio.—Salón Americano. Pequeña modola. Mesas de 21 a 26.—Granada.

Por suponerse las incubadoras del indio Antonio Puertollano García, anoche derivó en los vigilantes Pérez Cruz y Segura a Teresa Ari a Pérez, Encarnación Pérez Jiménez y Carmen Arias Pérez.

Los fríos primaverales y los cambios bruscos de temperatura, perjudican más el pecho que los fríos del pleno invierno. Precélese una caja de la pasta pectoral del Dr. Andru, y se quitarán la tos por fuerte que sea.

Nicolás Cirre puso ayer en conocimiento de la jefatura de vigilancia, que se le había extraviado una cebra colorada mocha.

José Cueto Martos, de 43 años, habitante en el callejón del Moro (huerta de la Procuraduría) denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que su hija María Cueto Méndez, de 18 años, había desaparecido del domicilio paterno, ignorándose su paradero.

Los guardias Dejore y Eja, que presentaron anoche, a las once y media en la jefatura de vigilancia a Manuel Molina Fernández, el cual insistió en agredir con un revólver a Manuel Martín Rus, dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Piedra Santa.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Anton del Olmet

Madrid 27.—Por encargarse de la dirección del diario político *El Parlatante*, que comenzará a publicar se a primeros de Abril, ha dimitido su cargo de jefe del Negociado de Prensa del ministerio de la Gobernación, don Luis Anton del Olmet.

Ministros senadores

Madrid 27.—El señor Dato ha con firmado que serán nombrados senadores vitalicios, los ministros de Guerra, Marina e Instrucción pública, señores Echagüe, Miranda y Bergamín.

Firma regia

Madrid 27.—S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Declarando festivos en Toledo, los días 5, 6 y 7 del próximo Abril, con motivo del centenario del Greco.

Equiparando las plantillas del personal de la presidencia del Consejo, a la de los ministerios.

De Fomento.
Nombrando vocal de la Junta de Montes, al inspector del cuerpo, don Segundo Cuesta.

Dictando las disposiciones a que se ajustará la celebración del segundo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Disponiendo que el Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos.

De Instrucción pública:
Nombrando ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de Geógrafos, a don Fernando Carlos Blanco y don Ramón Soto.

Idem rector de la Universidad de Oviedo, a don Aniceto Sala.

Disponiendo la forma en que se proveerá el cargo de director de Escuela Normal.

Relaciones anglo-españolas

Madrid 27.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del gobernador militar de Algeciras general Alsina, dando cuenta de que fué a Gibraltar a invitar al gobernador de aquella plaza y al almirante de la escuadrilla inglesa, a la inauguración del arsenal.

Fué recibido y despedido más tarde, con honores.

Entre los visitantes se cruzaron manifestaciones de gran cordialidad entre Inglaterra y España.

Torpederos ingleses en aguas españolas
Madrid 27.—El día primero del próximo Abril, saldrán de Gibraltar seis torpederos ingleses, que tocarán en el puerto de Málaga y en la bahía de la Herradura (Almuñécar).

Comunicación

Madrid 27.—Se ha comunicado a las potencias signatarias del acta de Algeciras, el nombramiento de don Joaquín Fernández Prada y don Manuel González Hontoria, para el cargo de árbitros en las cuestiones relacionadas con las minas enclavadas en la zona sometida a la influencia española en Marruecos.

El Manzanares

Madrid 27.—Mañana publicará la *Gaceta* el anuncio de subasta para la construcción de las obras de canalización del río Manzanares.

Los mauristas y el barradero
Madrid 27.—A última hora de la tarde, varios jóvenes, muy distinguidos por cierto, repartieron por las calles céntricas de esta corte, unas hojas en que aparecía impresa una proclama maurista.

A instancias de un barradero fué detenido uno de los repartidores y conducido a la comisaría, entre los aplausos de unos y protestas de los otros.

Conferencia maurista

Madrid 27.—En el teatro de la Comedia, ha explanado hoy una interesante conferencia acerca de la *Democracia del maurismo*, el catedrático y exdiputado a Cortes, señor Goicoechea.

El local encontrábase completamente lleno de público.

En uno de los pablos se hallaba el conde de la Mortera.

El conferenciante, después de un exordio acabadísimo, saludó al público, y entrando de lleno en el tema objeto de su labor dijo: No adoramos al señor Manra como ídolo sino como camino recto de salvación de la patria.

El problema no es de vitalidad, sino de moral.

Dice que el poder desdén a los notables, transige con los discretos y ampara a los vulgares, los que como decía Quevedo, trepan con la mentira y gatean por la honra.

Creo existen partidos extremos en España por la irritación que produce el espectáculo diario que ofrecen la arbitrariedad y la injusticia.

La actual crisis de la democracia en España es momentánea.

Ocupase el orador de la situación del país al final del desastre, diciendo que las izquierdas pedían la dictadura, mientras los mauristas se inclinaban a la atracción del ciudadano y a la intervención de éste en los negocios públicos.

Califica de reinado de la ley al período comprendido entre el 1907 a 1909; ataca al anticlericalismo diciendo que cuando sus apóstoles ocupan el poder, aquél domina.

La política de 1909—agrega—se distinguió por su sinceridad y respeto a la ley.

La regeneración del maurismo—dice—impone la democracia conservadora monárquica.

No admitimos la accidentalidad de la forma de Gobierno.

Ataca al reformismo y termina diciendo:—Somos demócratas conservadores, y queremos que España viva con nosotros o contra nosotros. La única condición que imponemos es que todo pase por el tamiz sacrosanto de la voluntad nacional.

El orador fué muy aplaudido. Terminó el acto, con vivas al rey y a Maura.

Al salir el público, fué en manifestación hasta el círculo conservador, donde se repitieron los vivas.

A Barcelona

Madrid 27.—Ha marchado a Barcelona el presidente del Consejo de Instrucción pública señor González Besada.

Le acompañan los señores Cervantes, marqués de Santa Ana y Príncipe.

En la estación le despidieron numerosos amigos políticos, incluso muchos diputados y senadores.

Incorporación

Madrid 27.—Se ha dispuesto que se incorpore en comisión de servicio al museo de Ciencias naturales de esta corte, durante cuatro meses, a contar del 15 de Febrero último, el catedrático de Historia Natural del Instituto de Granada, don José Taboada.

Una secretaria

Madrid 27.—El candidato a secretario del Senado señor Bernad, se ha negado a aceptarla.

Se proveerá en el senador vitalicio señor Molina.

Una petición

Madrid 27.—Una comisión de peritos agrónomos afectos al servicio catastral, ha visitado al ministro de Hacienda para interesarse la organización de su Cuerpo como especial.

Actas senatoriales

Madrid 27.—Hasta hoy a las seis de la tarde, han sido presentadas en el Senado 108 credenciales de senadores.

La conferencia de Gabriel Maura

Acerca de un artículo. Manifestaciones de Dato
Madrid 26.—El presidente del Consejo ha recibido hoy a los periodistas que hacen habitualmente la información presidencial.

Preguntado por uno de ellos si el Gobierno interviendría en la cuestión suscitada por el artículo del general Burguete, contestando a la conferencia explanada por don Gabriel Maura en el Círculo conservador, dijo que no tiene por qué intervenir en lo ocurrido.

Deplora, sí, lo que sucede, como las estridencias de lenguaje que unos y otros emplean diariamente en los mítines, y aún más todavía lamenta las censuras dirigidas a los actos de este Gobierno, por personas cuya calidad impone mayor moderación.

En todo caso—agregó el señor Dato—a los superiores de dicho general corresponde apreciar el alcance del artículo, para si hubiera falta, castigarla. En estos incidentes, la más elemental discreción aconseja no intervenir. Cuando se interviene, se empeoran.

Preguntado el jefe del Gobierno si el fiscal militar interviendría en la conferencia de don Gabriel Maura, por supuestas ofensas dirigidas al ejército, contestó que no tenía noticias de que se hubiera iniciado procedimiento alguno en ese sentido.

Volviendo a hablar del asunto de Burguete, dijo que el artículo había sido escrito después de conocer bien la conferencia pronunciada por el conde de la Mortera, toda vez que reproducía algunos párrafos de la misma.

Este incidente, agregó, es aún más lamentable tratándose de los asuntos de Marruecos, en los cuales deben fundirse todos los corazones, para solucionar el problema y contribuir al cumplimiento de la misión confiada a España.

Para esto, no debe haber paisanos ni militares, sino patriotas.

Veo—prosiguió diciendo el señor Dato—que esto constituye el asunto del día y lo constituirá también en las Cortes; aunque en éstas por el ambiente en que se desarrollan, las discusiones son de otra índole. El Gobierno replicará a todas las censuras y además, los diputados nunca se aprovecharán de la inviolabilidad parlamentaria para ofender a nadie.

Después de contestar el Gobierno en el parlamento a los impugnadores, de cualquier clase que sean, nadie debe darse por ofendido.

Los militares son los primeros que saben a qué se exponen al ir contra el parlamento, por las manifestaciones que se hagan en un círculo político. Además, estas no va tampoco el Gobierno a contestarlas inmediatamente, sobre todo cuando los ferocidads tienen asiento en el parlamento.

Insistió en lamentar el lenguaje empleado para atacar, pues hay medios decorosos de decir todas las cosas sin ofender a nadie. Por mucho menos—agregó—de lo que nos han dicho, pondría el grito en el cielo quienes nos atacan diariamente. No es agradable nunca oír esas cosas, pero sabemos nuestra obligación: aguantar con moderación y paciencia.

Finalmente, acabó por reconocer el presidente del Consejo que el general Burguete se había excedido en la réplica.

Dice Sánchez Guerra
Madrid 27.—Hablado hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, aludiendo a la cuestión Maura Burguete, limitóse a decir: está bien que por ahí se hable y que nosotros no hablemos.

En los círculos y en la prensa. Comentarios
Madrid 27.—En los círculos políticos se ha seguido hoy hablando del artículo de Burguete.

Algunos periódicos reproducen varios artículos del código de justicia militar y circulares dictadas por el general Primo de Rivera siendo ministro de la Guerra, relativas a los escritos políticos, firmados por militares.

Algunos versados en esta clase de asuntos, decían que del examen de aquellos, se deduce que no es materia delictiva.

Sin embargo, la comandancia general de Melilla y el residente general de España en Marruecos, son los encargados de depurar si hay responsabilidad o no.

Esto no quita para que los comentarios y discusiones sean vivísimos.

Actitud del ministro de la Guerra
Madrid 27.—Interrogado hoy el ministro de la Guerra general Echagüe acerca de la cuestión suscitada a consecuencia del artículo del general Burguete contestando a don Gabriel Maura, inhibióse de expresar su opinión, pues entiende que estando Burguete a las órdenes del alto comisario, a éste le corresponde terminar si con la publicación de dicho artículo cometió alguna falta.

A pesar de la reserva del ministro de la Guerra, se sabe que muéstrase favorable al señor Burguete y opuesto a toda sanción que pudiera intentarse, por la calurosa defensa que contra los ataques dirigidos al ejército, ha hecho un general pundonoso y que ostenta la cruz laureada de San Fernando.

En los centros mauristas
Madrid 27.—El artículo de Burguete produjo ayer gran revuelo en los centros mauristas, revuelto que puede considerarse centuplicado hoy al conocerse determinadas actitudes.

No ocultaban los mauristas su desagrado al enterarse de que el Gobierno disculpa a dicho general.

Por tal razón han arrojado en sus censuras y anuncian una campaña en contra de cuanto ocurre.

Han hecho circular en una nota, las reales órdenes dictadas por varios ministros, prohibiendo a los jefes y oficiales polémicas en la prensa.

Propósitos de Gabriel Maura
Madrid 27.—Personas allegadas al conde de la Mortera, dicen que están tan pronto como se construya el Congreso tratará ampliamente del asunto suscitado por el general Burguete, y se extenderá acerca de los conceptos contenidos en el párrafo de su conferencia, que ha motivado la violenta réplica a que nos venimos refiriendo.

Dice Villanueva
Madrid 27.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, habiendo hoy con los periodistas del asunto que constituye la nota del día, se expresó en términos contrarios a Burguete, diciendo que el Gobierno ha demostrado una completa falta de autoridad no aplicando un correctivo inmediato a la actitud de dicho general.

Estimo ésta una cuestión muy grave, recordando cómo una manifestación—aunque pacífica—ante La Co-

rrrespondencia Militar, en 1910, ocasionó el arresto a varios oficiales.

Si las autoridades militares—dijo—no han considerado punible la con ferencia de don Gabriel Maura, no tiene derecho el general Burguete a abrogarse la defensa del ejército es pañol.

Censuras de "La Epoca."
Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

La Bolsa

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

Madrid 27.—El periódico datista *La Epoca*, dice en su editorial de hoy, que con la misma energía con que censuró el discurso de don Gabriel Maura, lamentase de la forma empleada por el señor Burguete al contestar determinadas afirmaciones.

na madre doña María Cristina, y los infantes.

La archiduquesa Isabel
Madrid 27.—El día 4 de Abril regresará a esta corte, procedente de Austria, la archiduquesa Isabel.

Toma de almohada
Madrid 27.—En breve se verificará en Palacio, la ceremonia de la toma de almohada, por las damas de la reina, recientemente nombradas.

Los nuevos Grandes de España
Madrid 27.—El acto de cubrirse ante el rey por vez primera los nuevos Grandes de España, se celebrará con el ritual acostumbrado, dentro de pocos días.

De Barcelona
El temporal cesa
Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que ha cesado el temporal, habiendo llegado los correos de Mallorca.

Huracán
Madrid 27.—Comunican de la ciudad condal que un fuerte huracán de rribó ayer un trozo del remate del monumento de Colón.

La huelga textil
Madrid 27.—Participan de Barcelona que ha fracasado la huelga textil. El gobernador ha cesado en la adopción de precauciones.

Las juventudes radicales
Madrid 27.—Dicen de Barcelona que las juventudes radicales recogen firmas para elevarlas al señor Dato, pidiendo la libertad de los detenidos a causa del atentado contra el señor Ossorio y Gallardo.

Los peluqueros
Madrid 27.—Comunican de Barcelona que los peluqueros han acordado unas nuevas bases de trabajo, incluyendo el descanso dominical.

En caso contrario, declararán la huelga.

La jefatura de los liberales
Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que dice que el conde de Romanones nombrará al señor Colfado jefe de los liberales de la provincia.

Miscelánea
ZARAGOZA
Pidíendo una senaduría vitalicia
Madrid 27.—Telegrafían de Zaragoza que la Cámara de Comercio ha entregado una instancia al gobernador civil señor Isasa, en la que piden al Gobierno una senaduría vitalicia para don Basilio Paraiso.

Los remolacheros
Madrid 27.—Según informan de Zaragoza, en muchos pueblos continúan sus gestiones los cultivadores de remolacha, encaminadas a conseguir que en la próxima campaña azucarera, se hagan los contratos de cultivo a cuarenta pesetas la tonelada.

MURCIA
Cómo está la instrucción pública
Madrid 27.—Comunican de Murcia que los propietarios de las casas en que están instaladas las escuelas públicas, han manifestado al gobernador civil, que si en el plazo de ocho días no les paga el Ayuntamiento los alquileres atrasados, desahuciarán a los maestros y maestras.

PONTEVEDRA
Montero Ríos
Madrid 27.—Dicen de Redondela que el expresidente del Senado señor Montero Ríos, marchará el próximo sábado a Madrid.

Por sus grandes surtidos
Por sus altas novedades
Por sus limitados precios
El León
No olvidéis que el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Frechos hijos y ventas al contado
Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

Completo surtido en
Objetos para regalos
Lámparas eléctricas; figuras en porcelanas, bronces y Terracotas
EL BUEN TONO
Sacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Oposiciones a Escuelas
Ayer continuaron actuando en la Normal de Maestros, ante una sección de niños de la Escuela Nacional, que dirige el culto profesor y abogado don Juan de Dios Negrillo, los señores opositores siguientes, habiendo sido aprobados: Don Francisco Gómez Vargas, don Jerónimo González Alvarez, don Diego

González Jiménez, don Román González Megias y don Antonio Hidalgo de Torralza.

Ho, a las dos, continuarán los ejercicios prácticos en el mismo local.

EN SAN LÁZARO
Mañana, con motivo de la festividad de San Lázaro, se verificará en el hospital que lleva dicho nombre, una función religiosa, estando el sermón a cargo del R. P. Valentin Pérez.

El mismo día se repartirá a los acogidos en el benéfico establecimiento, la siguiente comida extraordinaria: Desayuno.—Chocolates y leche con bizcochos.

Comida.—Sopa, gallina en pepitoria, jamón crudo y arroz con leche. Cena.—Guisado de ternera; huevos cocidos, postres y café.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor se celebró ayer, a las once de la mañana, una solemne misa de ángel por el alma del niño Carlos Rosales Camacho.

Cantó la misa el presbítero don Manuel Muñoz Romero, ayudado de diácono y subdiácono por don Antonio Corona y don Pedro González, respectivamente.

Presidieron el duelo el presbítero don Pedro Orihuela y los señores don Antonio Corona, don Francisco García y don Antonio Camacho. Roteramos a los señores de Rosales Camacho nuestro pesame.

UNA RINA
Entre los panaderos José Cuéllar y Nicolás Aguilar Ruda, que trabajan en el horno establecido en la calle de Agudelo, surgió ayer, a las siete de la mañana, una violenta discusión, con motivo de haberse echado a perder un amasijo.

Agrióse la polémica, sacando José Cuéllar una navaja barbera, con la cual agredió a su contrario, infiriéndole dos heridas incisivas en el antebrazo y brazo izquierdos.

Nicolás dirigióse a la Casa de Socorro donde el médico don José Horques le prestó asistencia facultativa.

Al agresor lo detuvo el guardia municipal Antonio Conrado Torres, conduciéndole al arresto.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado de instrucción del Campillo.

BALNEARIO DE ZÚJAR
Por contrato que acaba de firmarse con los señores Almagro Sanmartín, dueños de dicho establecimiento termal, queda encargado del servicio de fonda de aquel balneario, el entendido y celebrado artista culinario, chef que ha sido de las cocinas de los mejores hoteles de España y actual propietario del Gran Hotel Imperial, de Granada, don José de la Fuente González, que en años anteriores desempeñó en los baños de Zújar igual cargo con unánime aceptación de todos los bañistas.

Banquete a Sánchez Reina
Esta noche, a las ocho, se verificará en el hotel París el banquete organizado por los alumnos de la Facultad de Derecho, en honor de su catedrático don Eusebio Sánchez Reina.

Las adhesiones a dicho acto, se reciben hasta las cinco de la tarde de hoy, en el Bazar Ortópédico, Reyes Católicos, 44, y en el estanco de la plaza del Carmen.

Desde Antequera
Como ya tengo anticipado en mis informaciones anteriores sobre las fiestas de Semana Santa, éstas prometen revestir importancia grandísima y excepcional. La junta magna que ha de llevar a la práctica las que se celebrarán con motivo de dicha solemnidad, da gran impulso a sus trabajos de organización, con el fin de que las tradicionales cofradías, cuya fama es universal, luzcan el año presente aún si cabe, con más brillantez y solemnidad que los anteriores. La salida de nuestras procesiones deja siempre un grato recuerdo, una voluntad y sirve de estímulo para organizar de año en año solemnidades religiosas tan brillantes que ofrecen un cuadro de admiración sublime.

En informaciones sucesivas y debido a la atención de los señores mayordomos de las respectivas cofradías que me han facilitado algunos datos sobre el origen y fundación de las mismas, daré antecedentes de ellas, limitándome por hoy a dar a conocer el brillante y sugestivo programa oficial de fiestas.

Miércoles Santo.—A las ocho de la mañana, reparto de pan a los pobres en el local de la Cruz Roja. A las ocho de la noche, solemne distribución de premios a la virtud y al trabajo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas consistoriales, bajo la presidencia del jurado nombrado al efecto.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, reparto de pan a los pobres en el mismo local que en el año anterior.

Fonógrafos a 9'80 pesetas al mes!

Con discos dobles - El aparato más hermoso - Discos a plazos

Dirigirse a la Administración de este periódico

LA CALEFACCION INDIVIDUAL ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

Calderas Lavada tipo cocina para la calefacción en cada piso, por agua caliente. Ocupan poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el local destinado a cocina.

Radiadores y Calderas Lavada para calefacción central por agua y vapor a baja presión, para casas y edificios públicos. Estas calderas son compuestas de elementos intercambiables, de los que siempre tenemos existencia, para facilitar la sustitución de las piezas inservibles por el uso.

Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana, resistente a los usos más duros.

Fabrica de LAVIADA Y COMPAÑIA (S. en C.) - Gijón (Asturias)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286 167.812'00

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcañal n.º 3

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de San Juan, n.º 2 (plaza de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, n.º 10, castreño.

Esquelas Encargadas a todas horas del día y de la noche. - NOTICIERO GRANADINO

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MERCANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 - Granada - Gran Vía, 10

PIANOS RAYNAUD FRERES

Acaban de recibirse preciosos modelos de tan acreditada marca en el almacén de música de

LÓPEZ Y CRIFFO

ZACATIN, 5

Ultimas novedades en Gramophones y Gramolas desde 110 pesetas. Grandes existencias en discos de todas clases y albums para coleccionarlos.

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de marcos y adornos a fuego.

Lo más higiénico, lo de más duración y lo más sobe y todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y alturas, pudiéndose lavar tan a veces como convenga sin miedo a que se desdibuje.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando a flores; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, sien do lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón). - GRANADA

FARMACIA Y droguería de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales. - Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De pósito exclusivo de los vendajes Barrera, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpúras, Aluminatos, Brochas, Fincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y plemplísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 2

Imprenta: Manuel Paso, 2

SASOR

Se vende uno casi nuevo, sistema "Reforma", e. Pinos Puente. Para informes, don José Beldomeo Ordo, en dicho pueblo.

Mercaderes La Bombilla

Estación del Sur

Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y añada's

Se sirven comidas.

LOS TIROLESES

Empresa constructora establecida en Madrid

OPIONAS

construcción y y g. construcciones

Pidanse tarifas. - Rápidas propagandas.

D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

SAN JACINTO, 17

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serás calvos

es el mejor de todos los

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni mancha la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color después de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, al ser usado, la persona más tímida ignora el resultado.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, ceta la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca serás calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

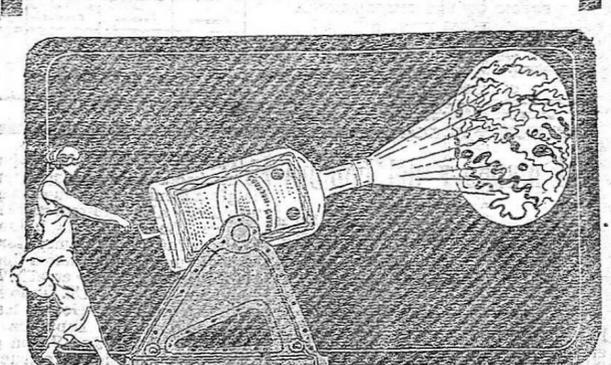
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener a cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. - Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31. - Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT a todos los malos microbios, que son los enemigos de nuestra salud y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comiadas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico; si mata a los microbios dañinos nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades que que más partien. Este está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán Guyot destruye la composición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiá del conserje, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os pudiesen tal o cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados, antiguos descuidados y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al lado, así como la señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día - y cura.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. - Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

MFNLS de Juan Litografiados, para banquetes, impresos

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 2, segundo

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (hijos)

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cefalalgia y espaldas, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España.

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 107

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

que hay algo grave, pues el que supones que todo me lo dice se negó a satisfacer mi curiosidad, previniéndome que no me mezclase nunca en esos asuntos, si deseaba continuar en el palacio.

-¿Y os conformasteis?

-¿Qué remedio tenía?

-Entonces, amigas mías, ocurre alguna cosa extraña y de mucha transcendencia.

-Eso digo.

-¿Y yo!

-¿Y yo!

-¿Salíó el soldado?

-Sí.

-¿Le visteis alguna de vosotras?

-No; pero ¿dónde había de estar?

-Acaso le retenga preso...

-¡Qué locura! Aquí no hay calabozos, ni el señor conde se entretiene en eso. Cuando cree que alguno le ha faltado le manda dar cien palos, y negocio concluido.

-Pues yo juraría que ese hombre no partió.

-¿En qué os fundáis?

-En que he estado toda la mañana en la portería y no le he visto salir.

-Le echarían por el jardín: estaba la puerta abierta, y así continúa, pues aunque la enterro el escudero, que también marchó por ahí, volvieron a abrirla.

-Es que el amo va a salir a caballo: está allí Roque teniendo los dos potros del diestro.

-Todos salen hoy por ese postigo!

-El señor Conde va a Pórtici, y es ese el camino que lleva siempre.

En este instante oyeron la voz

de Vignati y las tres jóvenes abandonaron a Ros, el cual se aproximó a una ventana, permaneciendo así diez minutos.

Al cabo de este tiempo vio mentar al Conde y marchar en dirección de Pórtici, según habían dicho las doncellas. Aún continuó mirando hasta que le perdió de vista.

Entonces se volvió, hallando detrás a las camareras, doncellas y dueña, que hablaban entre sí con mucho calor.

-¿Qué ocurre, amigas mías? - les preguntó.

-¿Qué ha de haber? - le contestó una de ellas. - Que Angelina está hecha un mar de lágrimas. ¡Es una crueldad, como la trata su padre!

-¿Una picardía!

-¿Cuándo es un ángel!

-Sus amores con Vitali y la muerte del conde Ozeimán tienen que proporcionarle muchos disgustos.

-No hay razón alguna - dijo la

dueña - para pegar a una dama tan noble y bondadosa.

-¿La ha castigado?

-Sí; yo estaba en su dormitorio, y sentí el bofetón que le dió y el ¡ay! que exhaló ella.

-¿Qué le dijo?

-¿Qué sé yo! La llamó insensata, mala hija, miserable, y le anunció que había de morir como su madre, por necia y desobediente.

-¿Qué barbaridad!

-¿Qué infamia!

-¿Qué maldad! ¡Ese hombre es!...

-¡Decidlo de una vez - exclamó Ros; - un bárbaro!

-¡Cuidado no os oigan!

-¡Pobres de nosotras entonces!

-¡El que os denunciara, voto al Demonio!...

-¡Jesús! ¡Parecís un soldado como habláis!

-¡Es que si alguno se atreviera a incomodaros, por el Diabli!...

Pero nada temáis, que aquí estoy yo para defenderos a las cinco,

Lo que importa ahora es consolar a Angelina.

-¿Quién se atreve?

-Yo, si me ayudáis: más de una vez le hice reír, y en esta ocasión lo conseguiré también.

-¡Imposible; la infeliz está llorando!

-¡No importa! ¿Me dejáis que entre?

-¿Y si se incomoda y aumentamos sus penas?

-Os juro que he de disminuirlas.

-Nos os falta imaginación y agudeza; pero en este instante...

-En este instante es cuando se debe distraer.

-¿Y qué hemos de hacer nosotras?

-Procurar que nadie nos espíe ni entre en la cámara, evitando así los cuentos y chismes...

-¡Dios os inspire! Pasad, que sólo nosotras lo sabremos.

-No os importe si tardo: consis tirá en que he logrado nuestro objeto.

-¡Muy bien!

-¡Hasta luego!

Ros dió la vuelta a la cámara de Angelina, y notando que sólo una puerta estaba abierta, penetró, cerrándola tras sí y corriendo la cortina.

La hermosa joven le vió, y limpiando sus ojos apresuradamente le dijo, fingiendo una calma y tranquilidad que estaba muy distante de sentir:

-¡Hola, Domingo! ¿Se fué ya el soldado?

Ros avanzó hasta el centro de la cámara, y con los brazos cruzados y la cabeza inclinada contestó:

-Sí; ya está bien asegurado.

-¿Qué tienes, hombre? ¡Pareces triste y ensimismado!

-Lo peor son la causa y sus consecuencias.

-Habla. ¿Ocurre algo a tu señor?

Al pronunciar la joven estas frases se puso en pie, acercándose a Ros. Este le contestó:

-Antes de ocuparme de mi amo